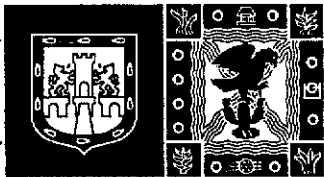


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS LEGALES

25 C0 03



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CJSL/DA/1068/03

Ciudad de México, a 9 de Mayo del 2003

1690 / SMT

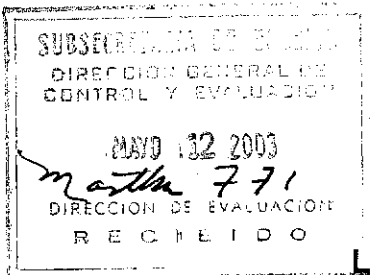
LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
P R E S E N T E .

En alcance al oficio SFDF/1239/02 de fecha 27 de noviembre del 2002 signado por el C. Secretario de Finanzas, Dr. Carlos Manuel Urzua Macias, envió a su amable atención para dar cumplimiento al numeral 2.1 del citado documento, los formatos del "Informe de Cuenta Pública 2002" de las Dependencias que conforman la Consejería Jurídica y de Servicios Legales que son:

- 25 C0 01 OFNA. DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.
- 25 C0 02 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
- 25 C0 03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.
- 25 C0 04 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
- 25 C0 05 DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F.

Cabe mencionar que los datos contenidos fueron elaborados en base a los listados preliminares del cierre al 30 de diciembre del 2002 con fecha de 27 de marzo de 2003, emitidos por la Subsecretaria a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON TORRES

RECEIBIDO
MAY -9 PM 4:18
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

- c.c.p.
- Dr. Carlos Manuel Urzua Macias.- Secretario de Finanzas.- Presente.
 - Lic. Ma. Estela Ríos González.- Consejera Jurídica y de Servicios Legales.- Presente.
 - Lic. Gustavo Ponce Meléndez.- Subsecretario de Egresos.- Presente.
 - Lic. Alejandro Romero Murguía.- Subdirector de Recursos Financieros de la C.J.S.L.- Presente.

000

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	SUBSECTOR: 00-03 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>CENTROS DE JUSTICIA</p> <p>CON LA COLABORACIÓN DE LOS ORGANOS JUDICIALES TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, SE CONVIERTEN EN LOS CENTROS DE JUSTICIA, LOS QUE PERMITIRÁN, INCORPORAR LA DEFENSORÍA DE OFICIO, LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y LOS ESPACIOS DE RECLUSIÓN PARA DELITOS MENORES. SE APROVECHARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE ESOS CENTROS.</p>	<p>CONTRIBUIR A QUE EL SERVICIO DE DEFENSORÍA DE OFICIO SE BRINDE DE MANERA PRONTA EN TODOS LOS CENTROS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DONDE SE REQUIERA DEL SERVICIO.</p> <p>-COORDINAR LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO PARA REALIZAR DE MEJOR MANERA LA IMPARTICION DE JUSTICIA.</p> <p>-DAR SEGUIMIENTO CONJUNTAMENTE CON LOS ORGANOS INVOLUCRADOS PARA LA CREACIÓN DE LOS CENTROS DE JUSTICIA Y VERIFICAR QUE CADA UNO DE ELLOS CUENTE CON LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO.</p>	<p>EN EL PERÍODO SE HA TRABAJADO JUNTO CON LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES PARA DAR UNA MEJOR ATENCIÓN EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DADO QUE LOS SERVICIOS DE DEFENSORÍA DE OFICIO SE PRESTAN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE JUSTICIA LOS CUALES CUENTAN CON UNA ÁREA DE DEFENSORÍA.</p> <p>SE ATIENDEN LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL D. F., AGENCIAS INVESTIGADORAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y JUZGADOS CÍVICOS. ASIMISMO, SON PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO ADICIONAL DE LOS EXISTENTES 32 JUZGADOS DE PAZ, CREADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F. LO QUE NOS INDICA ATENDER LA DEMANDA CIUDADANA.</p> <p>LO ANTERIOR HA CONTRIBUIDO A CUBRIR LA META DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 21 "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL", ESTO SE HA LOGRADO, CUBRIENDO EL SERVICIO DE DEFENSORÍA EN TODOS LOS CENTROS DE JUSTICIA.</p>

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ
ANALISTA DE PRESUPUESTO

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

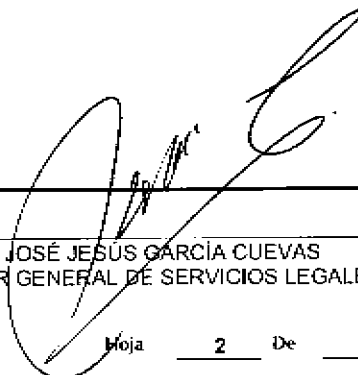
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	SUBSECTOR: CO-03 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACIÓN: 28 MARZO 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>READAPTACIÓN SOCIAL.</p> <p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. PROMOVERÁ LA UTILIZACIÓN DE LAS FIANZAS SOCIALES Y DE OTROS MECANISMOS QUE REDUZCAN EL REZAGO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.</p> <p>IMPULSAR LA LIBERTAD ADELANTADA PARA LOS DELITOS MENORES.</p> <p>RECUPERAR EL SISTEMA DE OCUPACIÓN CARCELARIO QUE PERMITA A LOS RECLUSOS COLABORAR EN LOS GASTOS QUE GENERA SU CONDENA.</p>	<p>-REALIZAR ESTUDIOS CONTINUAMENTE SOBRE LOS CASOS EN QUE LOS RECLUSOS ESTEN EN LA POSIBILIDAD DE OBTENER LOS BENEFICIOS DE LIBERTAD CONDICIONAL.</p> <p>-REALIZAR VISITAS PERIÓDICAS POR PARTE DE LA DIRECCION DE LA DEFENSORIA DE OFICIO Y ASISTENCIA JURÍDICA PARA VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y AGILIZAR LOS TRÁMITES RESPECTIVOS PARA LAS FIANZAS DE INTERÉS SOCIAL Y EXCARCELACIONES.</p>	<p>EN LOS CASOS QUE PROCEDE Y EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE LA DEFENSORIA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES HA AMPLIADO EL NÚMERO DE FIANZAS DE INTERÉS SOCIAL ASI COMO LA AGILIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE ESTE BENEFICIO.</p> <p>POR PARTE DE LA UNIDAD DE APOYO A LAS DEFENSORIAS DE OFICIO SE HAN REALIZADO LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PROCEDENTES PARA PROMOVER LA EXCARCELACION DE LOS SENTENCIADOS Y FIANZAS DE INTERÉS SOCIAL.</p>

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ
ANALISTA DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	SUBSECTOR: CO-03 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>COMO PROGRAMA PRIORITARIO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL INSTALARÁ LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.</p> <p>A TRAVEZ DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES SE PROVEERÁ DE PERSONAL COMO 210 DEFENSORES DE OFICIO, 70 SECRETARIAS, 70 PERITOS, Y 70 TRABAJADORAS SOCIALES, PARA LA CREACION DE LAS 70 COORDINACIONES TERRITORIALES QUE SE PONDRAN EN FUNCIONAMIENTO.</p>	<p>-BRINDAR PATROCINIO JURIDICO A TODOS AQUELLOS RESPONSABLES DE UN DELITO QUE SOLICITEN UN DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO AL ARTICULO 20. APARTADO A, FRACCION IX DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>BRINDAR ASESORIA A TODOS AQUELLOS RESPONSABLES QUE SE ENCUENTREN SUJETOS A INVESTIGACION EN UNA AVERIGUACION PREVIA O FALTA ADMINISTRATIVA.</p>	<p>OFRECER PRUEBAS Y MEDIOS DE DEFENSA QUE ESTEN A SU ALCANCE A FAVOR DE LOS ACUSADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN SUS ARTICULOS 269 Y 134 BIS, 9,34 Y 36 DE LA LEY DE DEFENSORIA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL., EN LOS ARTICULOS 2 FRACCION IX, 5 Y 6 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA DEFENSORIA DE OFICIO.</p> <p>PROMOVER EL RECURSO DE APELACION, RECONOCIMIENTO DE INOCENCIA, REALIZANDO ESCRITOS DE EXPRESION DE AGRAVIOS, INCIDENTES, SOLICITUDES DE LIBERTAD PROVISIONAL Y DEVOLUCION DE OBJETOS.</p>


ELABORO:


C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ
ANALISTA DE PRESUPUESTO

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACIÓN: 28 MARZO 2003
SUBSECTOR:	03 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	

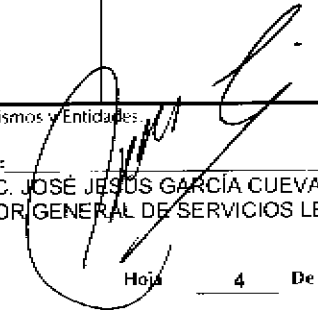
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del sector General, transferencias provenientes del Gobierno Federal, mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZÓ: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACION:	28 MARZO 2003
SUBSECTOR:	CO-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/			
– Para Gasto Corriente			
– Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL GDF			
– Para Gasto Corriente		A)	
– Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
SUBSECTOR	CO-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	142,901.2	114,296.1	114,296.1				142,901.2	114,296.1	114,296.1
1000	137,153.7	108,919.7	108,919.7				137,153.7	108,919.7	108,919.7
2000	1,052.5	497.2	497.2				1,052.5	497.2	497.2
3000	4,685.0	4,844.6	4,844.6				4,685.0	4,844.6	4,844.6
4000	10.0	34.6	34.6				10.0	34.6	34.6
5000									

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRÍQUEZ
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	\$ (28,261.4)	<p>1000 SERVICIOS PERSONALES</p> <p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL DURANTE SU EJERCICIO PRESUPUESTAL SE APRECIA UNA REDUCCION DE 28,261.4 MP. QUE REPRESENTA EL 79.4%. DEBAJO DE SU PRESUPUESTO ORIGINAL ESTO DERIVADO DE QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES QUE ES LA CABEZA DE SECTOR SOLICITÓ RECURSOS A ESTA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES CON EL OBJETO DE APLICAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL QUE CUBRE PUESTOS DE DEFENSORES DE OFICIO Y APOYO A LAS CORDINACIONES TERRITORIALES DE IMPARTICION DE JUSTICIA, No. AFECTACION A-25-CO-03-002-E.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESUS GARCIA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 7 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL No. DE OFICIO DGA/285/2002, ENVIADO POR LA C. LIC. SUSANA QUINTANA MOFFATT, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR, Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO Y PODER INSTRUMENTAR LOS CAMBIOS DERIVADOS DEL DICTAMEN No. 170/2001, DONDE SE PROCEDE A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA OFICIALÍA MAYOR Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A SU SECTOR, POR TAL SITUACIÓN SE SOLICITÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL POR CONCEPTO DE LA ADSCRIPCIÓN DE TRES PLAZAS DE ESTRUCTURA QUE SE TRANSFERIERON A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR QUE COMPRENDE DEL 30 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, No. DE AFECTACIÓN A-25-CO-03-012-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 8 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE VESTUARIO ADMINISTRATIVO 2002, PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO AFILIADO A ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y POR INSTRUCCIONES DEL LIC. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ REYES, DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES, DONDE SOLICITA UNA TRANSFERENCIA A LA PARTIDA 1507-11-12 'OTRAS PRESTACIONES'. POR DICHO CONCEPTO. No. DE AFECTACION A-25.CO-03-021-E.		
1000	E-O		SE SOLICITÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL No. DE OFICIO DGA/1492/2002, ENVIADO POR LA C. LIC. SUSANA QUINTANA MOFFATT, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR, SOLICITANDO UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL C. BAUTISTA PICHARDO RUBEN, EL CUAL FUÉ READSCRITO A ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA. No. DE AFECTACION A-25.CO-03-031-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

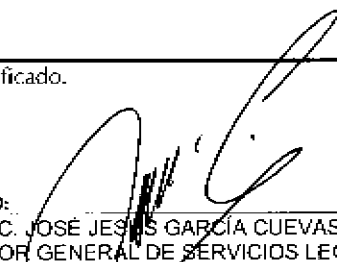
SECTOR: SUBSECTOR UNIDAD RESPONSABLE:	C L A V E 25 CO-03 03	D E N O M I N A C I O N CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
---	--------------------------------	---

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		CON LA FINALIDAD DE ADECUAR A VARIAS PARTIDAS DEL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES SE REALIZO UNA REDUCCIÓN LIQUIDA DE RECURSOS A EFECTO DE REALIZAR EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2002, No. DE AFECTACIÓN A-25-CO-03-040-E.		
1000	E-O		DURANTE EL TRANCURSO DE SU EJERCICIO PRESUPUESTAL PARA ESTE CAPITULO SE REALIZARON VARIAS MODIFICACIONES A NIVEL PARTIDA POR MEDIO DE AFECTACIONES PRESUPUESTALES COMPENSADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE FUERAN PRESENTANDO LOGRANDO ASÍ UN PRESUPUESTO MODIFICADO ACORDE A LOS OBJETIVOS SEÑALADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR:	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-M	0.0	EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO, FUE CUBIERTO AL 100%, CUMPLIENDO ASI CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, 2002.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

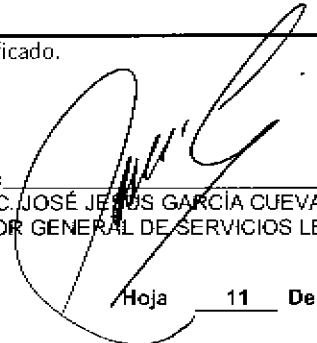
ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 11 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: SUBSECTOR UNIDAD RESPONSABLE:	CLAVE 25 CO-03 03	DENOMINACION CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
---	----------------------------	--

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	(555.3)	<p>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</p> <p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL EN ESTE CAPITULO SE OBSERVA UNA REDUCCION DE RECURSOS DE \$ (555.3) MP. QUE REPRESENTA EL 47.2% EN RELACION DEL ORIGINAL LO ANTERIOR DERIVADO DE AFECTACIONES PRESUPUESTALES DE QUE FUE OBJETO DURANTE SU EJERCICIO PRESUPUESTAL COMO: SE TUVO LA NECESIDAD DE REDUCIR RECURSOS DE LA PARTIDA 2303 "REFACCIONES, ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO", NO AFECTANDO SUS OBJETIVOS SEÑALADOS AL PRESENTE EJERCICIO EL CUAL EN BASE A LAS ECONOMIAS GENERADAS SE APROVECHARON PARA SOLVENTAR DE RECURSOS A LA PARTIDA 3703 "PASAJES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL" PARA DIFERENCIAR EL TRASLADO DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE REALIZAN FUNCIONES AL INTERIOR DE LA REPUBLICA, CON LOS QUE SE TRASLADAN AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA MODIFICACION AL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO QUE ENTRÓ EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2002. No AFECTACION A-25-CO-03-003-E.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 12 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR:	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		SE REDUJERON RECURSOS A LAS PARTIDAS 2105 "MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, 2106 "MATERIALES Y ÚTILES EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS", 2303 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", 2402 "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", 2404 "MATERIAL ELÉCTRICO", 2503 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", Y 2505 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO", LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, FRACCIÓN VIII, 34 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR, POR LO QUE SE PRESENTÓ UNA ADECUACIÓN AL GASTO CORRIENTE A EFECTO DE APOYAR ACCIONES Y PROYECTOS PRIORITARIOS DEL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, No AFECTACIÓN A-25-CO-03-008-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR		C L A V E		DENOMINACION	
SUBSECTOR		25		CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD RESPONSABLE:		CO-03		CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
		03		DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		SE REALIZÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS DE LAS PARTIDAS 2201 "ALIMENTACIÓN DE PERSONAS" Y 2302 "REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES", QUE CUENTAN CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO AFECTANDO LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PROPORCIONANDO LOS RECURSOS A AQUELLAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN COMO 3212 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" Y 3501 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO", YA QUE NO CONTABA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE TENIAN CONTEMPLADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA DIRECCIÓN GENERAL. No AFECTACIÓN A-25-CO-03-009-E Y A-25-CO-03-022-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

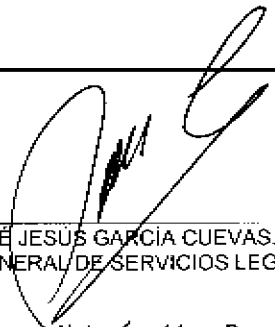
ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZÓ:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 14 De 62


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE:	DENOMINACION:
SUBSECTOR:	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		<p>ASÍ COMO EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ASISTENCIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL SEGÚN LO ESTABLECE LA CIRCULAR UNO DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PUNTO 3 Y 7 DEL APARTADO 3 CORRESPONDIENTE A RELACIONES LABORALES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL TRANSFIERE RECURSOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA PARA SU PAGO CORRESPONDIENTE, CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS SON TRASFERIDOS DE LA PARTIDA 2701 'VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS'. MEDIANTE LA AFECTACIÓN No. A-25-CO-03-016-E.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 15 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		ADEMÁS CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE VESTUARIO ADMINISTRATIVO 2002, PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO ADSCRITOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y POR INSTRUCCIONES DEL C. LIC. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ REYES DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA, EL CUAL SOLICITA UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS", A LA PARTIDA 1507-11-12 "OTRAS PRESTACIONES" PARA SU PAGO CORRESPONDIENTE. SE LLEVO ACABO LA AFECTACIÓN No. A-25-CO-03-021-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ,
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA,
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:



LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS,
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: SUBSECTOR UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 25 CO-03 03	DENOMINACION CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		TAMBIÉN SE SOLICITÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS EN ESTE CAPITULO DE LA PARTIDA 2106 'MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS', YA QUE FUERON NECESARIOS TRANSFERIR ESTOS RECURSOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA RED PRIVADA DE LA JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. CON LA AFECTACIÓN A-25-CO-03-025-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZÓ: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SUBSECTOR:	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		SE REDUJERON RECURSOS DE LAS PARTIDAS 2101 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", 2106 "MATERIALES Y ÚTILES P/PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", 2302 "REFACCIONES, ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO", YA QUE CUENTAN CON RECURSOS DISPONIBLES SIN DESVIARLAS DE SUS OBJETIVOS SEÑALADOS, PARA APOYAR A LAS PARTIDAS 3101 "SERVICIO POSTAL", 3103 "SERVICIO TELEFÓNICO", 3201 " ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES" Y 3212 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO", DICHS RECURSOS SON NECESARIOS PARA SOLVENTAR LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS Y CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS, AFECTACIÓN No. A-25-CO-03-036-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 18 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		LAS CAUSAS QUE MOTIVARON A TRANSFERIR RECURSOS A OTROS CAPITULOS ES EN RAZON DE LAS NECESIDADES QUE SE FUERAN PRESENTANDO DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES QUE SE HAN PRESENTADO PARA CUBRIR LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL 2002.		
2000	E-M	(0.0)	LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO FUÉ CUBIERTO AL 100%. CUMPLIENDO ASI CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

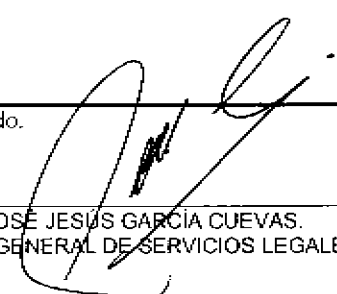
ELABORO:


C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: SUBSECTOR UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 25 CO-03 03	DENOMINACION CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	159.6	<p>3000 SERVICIOS GENERALES.</p> <p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE APRECIA UN INCREMENTO DE \$ 159.6 MP QUE REPRESENTA EL 103.4% ARRIBA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, YA QUE SE LE PROPORCIONARON RECURSOS A LA PARTIDA 3605 "IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS" YA QUE SE TIENE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS LIBROS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXCLUSIVOS PARA EL REGISTRO QUE LOS DEFENSORES DE OFICIO REALIZAN EN EL SEGUIMIENTO DE SUS FUNCIONES No AFECTACION A-25-CO-01-021-E.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

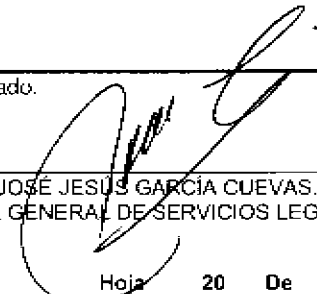
ELABORO:


C. HÉCTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 20 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SUBSECTOR:	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		SE LE PROPORCIONARON RECURSOS A LA PARTIDA 3201 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES", YA QUE FUÉ NECESARIO PARA SOLVENTAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2002, YA QUE SU PRESUPUESTO ORIGINAL RESULTO INSUFICIENTE PARA ATENDER LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. N° DE AFECTACIÓN A-25-C0-03-039-E.		
3000	E-O		SE LE PROPORCIONARON RECURSOS A LA PARTIDA 3411 "SERVICIO DE VIGILANCIA" PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2002, YA QUE SU PRESUPUESTO ORIGINAL RESULTO INSUFICIENTE PARA ATENDER LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. N° DE AFECTACIÓN A-25-C0-01-070-E.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR FERNANDEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: SUBSECTOR UNIDAD RESPONSABLE:	C L A V E 25 CO-03 03	D E N O M I N A C I O N CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
---	--------------------------------	---

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		DURANTE EL TRANCURSO DE SU EJERCICIO PRESUPUESTAL PARA ESTE CAPITULO, SE REALIZARON VARIAS MODIFICACIONES A NIVEL PARTIDA POR MEDIO DE AFECTACIONES PRESUPUESTALES COMPENSADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE FUERAN PRESENTANDO, LOGRANDO UN PRESUPUESTO MODIFICADO ACORDE A LOS OBJETIVOS SEÑALADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.		
3000	E-M	0.0	EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO, FUÉ CUBIERTO AL 100%, CUMPLIENDO ASI CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.		

Claves: E-O; Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M; Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 22 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: SUBSECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:	CLAVE 25 CO-03 03	DENOMINACION CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
--	----------------------------	--

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	24.6	<p>4000 TRANSFERENCIAS</p> <p>LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE CONTEMPLA UNA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE 24.6 MP. DEBIDO A, QUE SE TUVO LA NECESIDAD DE TRANSFERIR RECURSOS A ESTA PARTIDA PARA PAGO DE CUATRO CASOS QUE SE PRESENTARON DURANTE ESTE EJERCICIO EL CUAL SE LES BRINDÓ UN APOYO ECONÓMICO A FAMILIARES, LOS RECURSOS SON PROPORCIONADOS POR EL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES EN LA PARTIDA 3502 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS" POR CONTAR CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. No AFECTACIÓN A-25-CO-03-022-E.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 23 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE:	DENOMINACION:
SUBSECTOR:	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-M	0.0	LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO SE EJERCIO AL 100% YA QUE ESTE CAPITULO CUENTA CON UNA SOLA PARTIDA 4103 "PAGAS DE DEFUNCION", EL DESTINO DEL PRESUPUESTO FUE ENFOCADO UNICAMENTE AL PAGO DE SOLICITUDES DE AYUDA ECONOMICA. EN RELACION AL NUMERO DE CASOS QUE SE PRESENTARON CUMPLIENDO ASI CON SUS COMPROMISOS AL TERMINO DEL EJERCICIO 2002.		

Claves: E-O; Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M; Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
SUBSECTOR	25	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
	03	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1507-11-41	E-O	27.4	<p>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.</p> <p>LA DIFERENCIA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE CONTEMPLA UNA AMPLIACION DE \$ 27.4 MP. YA QUE SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE AJUSTAR LOS IMPORTES PARA EL PAGO DE BECAS DE ACUERDO AL CALENDARIO AUTORIZADO, Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA ENMARCADO Y REALIZAR UN BENEFICIO PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. LOS RECURSOS SON PROPORCIONADOS POR LA PARTIDA 1507-11-00 "OTRAS PRESTACIONES", DEL PROGRAMA 20 "ADMINISTRACION CENTRAL". No AFECTACION A-25-CO-03-07-E.</p>		

Claves: E-O: Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

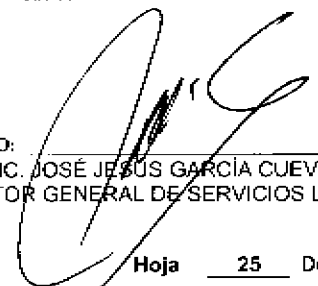
ELABORO:


C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 25 De 62

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: SUBSECTOR UNIDAD RESPONSABLE:	CLAVE 25 CO-03 03	DENOMINACION CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
---	----------------------------	--

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1507-11-41	E-O	0.0	LA DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO SE BASA A QUE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL GESTIONA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS A EFECTO DE ELABORAR LOS PAGOS MENSUALES (BECAS ESPECIALES) Y CUATRIMESTRALES, SIENDO 46 LAS BECAS QUE VAN DIRIGIDOS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE ESTA DIRECCION GENERAL, CUMPLIENDO ASI AL 100%.AL TÉRMINO DE SU EJERCICIO.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 26 De 62


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR			CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACIÓN:			28 MARZO 2003					
SUBSECTOR:			CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES											
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADA		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			

NO APLICABLE

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 25			CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 2003								
SUBSECTOR: CO-03			CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03			DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES											
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES		
F	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ANTES DE PESOS CON UN DECIMAL					
NO APLICABLE														

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 28 De 62

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACIÓN: 28 MARZO 2003							
SUBSECTOR: CO-03 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO							
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI								
20							142,676.2	114,043.7	114,043.7	
20	00						142,676.2	114,043.7	114,043.7	
20	00	19	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO.	ACCIÓN	228.747	228.747	172.651	40.243.5	14,973.4	14,973.4
20	00	20	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS.	ACCIÓN	99.799	99.799	71.179	24,152.8	23,721.2	23,721.2
20	00	21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL.	ACCIÓN	124.519	124,519	162.659	52,884.2	50,022.8	50,022.8
20	00	23	PROPORCIONAR ASESORIA JURÍDICA CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	ASESORÍA	35.224	35.224	40.607	25,292.4	25,223.0	25,223.0
20	00	56	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL.	ACCIÓN	3.690	3.690	3.549	103.3	103.3	103.3

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ,
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA,
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS BARCIA CUEVAS,
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR:			25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACIÓN: 28 MARZO 2003			
SUBSECTOR:			CO-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES						
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.					225.0	252.4	252.4
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.					225.0	252.4	252.4
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	46	46	46	225.0	252.4	252.4
			TOTAL DEPENDENCIA					142,901.2	114,296.1	114,296.1

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

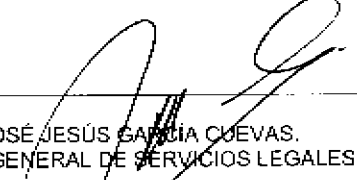
Hoja 30 De 62

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACIÓN: 28 MARZO 2003											
SUBSECTOR: CO-03 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES														
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES														
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	REZAGA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
									NO APLICABLE					

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE 25	DENOMINACIÓN CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACION 28 MARZO 2003
UNIDAD RESPONSABLE:	CO 03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO <small>MIILES DE PESOS CON UN DECIMAL</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20			ADMINISTRACIÓN CENTRAL.					142,676.2	114,043.7	114,043.7
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.					142,676.2	114,043.7	114,043.7
20	00	19	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO.	ACCIÓN	228,747	228,747	172,651	40,243.5	14,973.4	14,973.4
20	00	20	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS.	ACCIÓN	99,799	99,799	71,179	24,152.8	23,721.2	23,721.2
20	00	21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL.	ACCIÓN	124,519	124,519	162,659	52,884.2	50,022.8	50,022.8
20	00	23	PROPORCIONAR ASESORIA JURÍDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	ASESORÍA	35,224	35,224	40,607	25,292.4	25,223.0	25,223.0
20	00	56	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL.	ACCIÓN	3,690	3,690	3,549	103.3	103.3	103.3

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE 25	DENOMINACION CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACION 28 MARZO 2003
UNIDAD RESPONSABLE:	CO-03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.					225.0	252.4	252.4
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.					225.0	252.4	252.4
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	46	46	46	225.0	252.4	252.4
			TOTAL DEPENDENCIA					142,901.2	114,296.1	114,296.1

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

Hoja 33 De 62

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN
UR	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
PROGRAMA	CD-03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
	20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

20 "ADMINISTRACIÓN CENTRAL".

A) PARA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, EL MANEJO RACIONAL DE LOS RECURSOS, CONSTITUYE UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS ESPECIFICOS, CONTENIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002, ESTO GARANTIZÓ QUE LAS ACCIONES PRESUPUESTALES ATENDIERAN DE MANERA PRIORITARIA LAS NECESIDADES QUE ESTA DIRECCIÓN SOLICITO DURANTE SU EJERCICIO.

LOS MECANISMOS UTILIZADOS PARA EL CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL GASTO EN EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SE DERIVAN EN ACCIONES FUNDAMENTALES PARA LOGRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA, QUE LA PLANEACIÓN DE LAS EROGACIONES, SEA CONGRUENTE CON LOS PROGRAMAS Y METAS A CUMPLIR DE IGUAL FORMA, SE BUSCO UNA CONSTANTE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL PROCESO, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR ALCANZAR UNA MAYOR FLEXIBILIDAD OPERATIVA EN EL MANEJO DEL GASTO, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE UNA MAYOR EFICIENCIA EN LAS ACCIONES QUE LLEVO A CABO ESTA DIRECCIÓN GENERAL.

SE AJUSTO A UNA CONSTANTE DISCIPLINA EN EL GASTO, YA QUE DICHO PRESUPUESTO SE ENFOCÓ A CUBRIR AREAS ESTRATEGICAS Y PRIORITARIAS, CIUDANDO EN TODO MOMENTO LA ESTABILIDAD, TANTO EN PROGRAMAS QUE NUTREN EL GASTO, DEBIDO A QUE SE TIENE LA NECESIDAD DE SEÑIRSE A TRES PRINCIPIOS QUE SON: LA AUSTERIDAD, LA RACIONALIDAD Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EL CUAL TRAJO COMO EFECTO EL DESARROLLO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO, ASIMISMO, LA DIRECCIÓN GENERAL CUMPLE CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CORRESPONDEN, EN CUANTO A LAS CUESTIONES PRESUPUESTALES SE PRESENTAN EN LOS INCISOS SIGUIENTES..

CABE SEÑALAR QUE EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN, SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA DEFENSA DE LOS INTERESSES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON MOTIVO DE LAS DEMANDAS E INCONFORMIDADES QUE TENGAN LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LAS ACTUACIONES DE LAS AUTORIDADES DE CADA ENTIDAD FEDERAL.

ELABORO:


C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ,
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA,
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS,
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN
UR	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
PROGRAMA	CO-03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
	20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

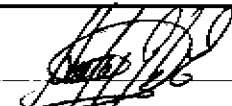
B) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL A NIVEL PROGRAMA, SE APRECIA UNA REDUCCIÓN DE \$ 28,632.5 MP LO QUE REPRESENTA EL 79.9%, DEBIDO A LAS REDUCCIONES DE QUE FUE OBJETO ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, ENTRE LAS MODIFICACIONES MAS REPRESENTATIVAS SE ENCUENTRAN:

LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES QUE ES LA CABEZA DE SECTOR, SOLICITÓ MEDIANTE UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES CON EL OBJETO DE APLICAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL QUE CUBRE PUESTOS DE DEFENSORES DE OFICIO Y APOYO A LAS CORDINACIONES TERRITORIALES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, No. AFECTACION A-25-CO-03-002-E.

SE REDUJO DE RECURSOS A LAS PARTIDAS 2105 "MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN", 2106 "MATERIALES Y ÚTILES EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", 2303 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", 2402 "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", 2404 "MATERIAL ELÉCTRICO", 2503 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", Y 2505 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO". LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, FRACCIÓN VIII. 34 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR, POR LO QUE SE PRESENTO UNA ADECUACIÓN AL GASTO CORRIENTE A EFECTO DE APOYAR ACCIONES Y PROYECTOS PRIORITARIOS DEL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, No AFECTACIÓN A-25-CO-03-008-E.

A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL No. DE OFICIO DGA/285/2002, ENVIADO POR LA C. LIC. SUSANA QUINTANA MOFFATT, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR, Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO Y PODER INSTRUMENTAR LOS CAMBIOS DERIVADOS DEL DICTAMEN No. 170/2001, DONDE SE PROCEDE A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA OFICIALÍA MAYOR Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A SU SECTOR, POR TAL SITUACIÓN SE SOLICITÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL POR CONCEPTO DE LA ADSCRIPCIÓN DE TRES PLAZAS DE ESTRUCTURA QUE SE TRANSFIERIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR QUE COMPRENDE DEL 30 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, No. DE AFECTACIÓN A-25-CO-03-012-E.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN
UR	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
PROGRAMA	C0-03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ASISTENCIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL SEGÚN LO ESTABLECE LA CIRCULAR UNO DE LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PUNTO 3 Y 7 DEL APARTADO 3 CORRESPONDIENTE A RELACIONES LABORALES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL TRANSFIERE RECURSOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA PARA SU PAGO CORRESPONDIENTE, CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS SON TRASFERIDOS DE LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS". MEDIANTE LA AFECTACIÓN No. A-25-CO-03-016-E.

TAMBIEN SE SOLICITÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS EN ESTE CAPÍTULO DE LA PARTIDA 2106 "MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", YA QUE FUERON NECESARIOS TRANSFERIR ESTOS RECURSOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONCEPTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA RED PRIVADA DE LA JEFATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. CON LA AFECTACIÓN A-25-CO-03-025-E.

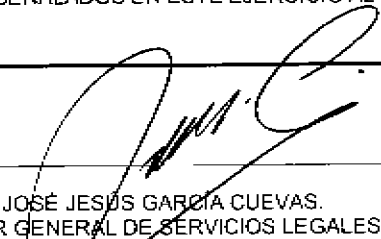
SE SOLICITÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL No. DE OFICIO DGA/1492/2002, ENVIADO POR LA C. LIC. SUSANA QUINTANA MOFFATT, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALIA MAYOR, SOLICITANDO UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL C. BAUTISTA PICHARDO RUBEN, EL CUAL FUE READSCRITO A ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA. No. DE AFECTACION A-25.CO-03-031-E.

C) EXPLICACION A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO EXISTE VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO YA QUE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN ESTE EJERCICIO AL 100%, CONFORME AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN
UR	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
PROGRAMA	C0-03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES
	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

28 BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.

LAS ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA 28 "BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO". ES EL SOSTENIMIENTO O AYUDA A ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA QUE REALIZAN SUS ESTUDIOS EN PLANTELES EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES EN VIGOR PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA DIFERENCIA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE CONTEMPLA UNA AMPLIACIÓN DE \$ 27.4 MP. YA QUE SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE AJUSTAR LOS IMPORTES PARA EL PAGO DE BECAS DE ACUERDO AL CALENDARIO AUTORIZADO. Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA ENMARCADO Y REALIZAR UN BENEFICIO PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. LOS RECURSOS SON PROPORCIONADOS POR LA PARTIDA 1507-11-00 "OTRAS PRESTACIONES", DEL PROGRAMA 20 "ADMINISTRACION CENTRAL", DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL. No AFECTACIÓN A-25-CO-03-07-E.

CABE SEÑALAR QUE ESTA PARTIDA 1507-11-41 "OTRAS PRESTACIONES", ES CENTRALIZADA Y SU APLICACIÓN DEPENDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL JUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL SECTORIAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL NO CUENTA CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DISPONER DE ESTE PROGRAMA.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO EXISTE VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO YA QUE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS ENMARCADOS FUERON CUBIERTOS AL 100%, CONFORME AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO: 
 C. HECTOR GONZALEZ ENRÍQUEZ.
 ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
 LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
 JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
 LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SFC: 25-00-03	CONSERVIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCION
P: 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E: 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NOROCCIDENTAL	
A.L: 19	PROPORCIONAR ASESORIA PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) ACCIONES REALIZADAS

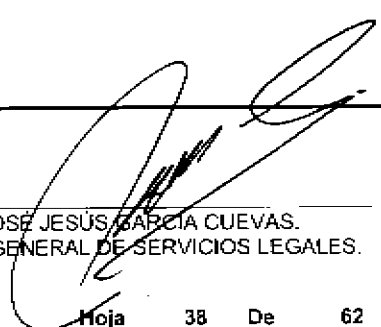
LAS ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CONSISTEN EN SATISFACER LA DEMANDA CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DEFENSORIA DE OFICIO EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LOS BIENES Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN PRINCIPALMENTE DE ESCASOS RECURSOS, ASIMISMO, SE OFRECIÓ UNA DEFENSA LEGAL APOYADO EN LA JURISPRUDENCIA DE LA MATERIA CORRESPONDIENTE BRINDANDO UN EFICIENTE SERVICIO A LA CIUDADANÍA QUE SOLICITA LA ASISTENCIA DEL DEFENSOR DE OFICIO ANTE SUS DISTINTAS ETAPAS DE UN JUICIO.

DENTRO DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LAS DEMANDAS IDENTIFICADAS SON:

RECURSOS INTERPUESTOS, REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO, JUICIOS CONCLUIDOS EN 1º. Y 2º INSTANCIA, ACCION DE SIMULACIÓN DE ACTOS, ACCION PLENARIA DE POSESIÓN, ADOPCIONES, ALIMENTOS, APEO Y DESLINDE. CONCLUSIVAS, CONCÚRSALES, CONSIGNACIONES, CONVENIOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CUMPLIMIENTO DE DECRETO EXPROPIATORIO. DAÑOS Y PERJUICIOS, DEMANDA PRORROGA, DIVORCIOS NECESARIOS, DIVORCIOS VOLUNTARIOS, EJECUTIVO CIVIL, EJECUTIVO MERCANTIL. ENTREGA DE MENOR, ESPECIAL HIPOTECARIO, GUARDA Y CUSTODIA, INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, INCIDENTE DE NULIDAD, INCIDENTES DE SUSPENSIÓN, INFORMACIÓN AD PERPETUAM, INFORMACIÓN TESTIMONIAL, INMATRICULACIÓN JUDICIAL, INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN, INTESTADOS, JUICIOS DE AMPARO, JUICIOS CONCLUIDOS POR SENTENCIA, JUICIOS CONCLUIDOS POR CONVENIO, MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, NULIDAD DE ESCRITURAS, NULIDAD DE MATRIMONIO, ORDINARIO MERCANTIL, OTORGAMIENTO Y FIRMA DE CONTRATO, OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURAS, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PETICIÓN DE HERENCIA, PRESCRIPCIÓN POSITIVA, RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, RECTIFICACIÓN DE ACTA, RÉGIMEN DE VISITA, REIVINDICATORIO, RESCISIÓN DE CONTRATO, SERVIDUMBRE DE PASO, RESPONSABILIDAD CIVIL, TERCERÍAS, TERMINACIÓN DE CONTRATO, TERMINACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO

ELABORO: 
 C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
 ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
 LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
 JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
 LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE SEC. 25-CD-03	DENOMINACIÓN CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	UNIDAD DE MEDIDA ACCION
P. 28	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 19	PROPORCIONAR ASESORÍA PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

TESTAMENTARIAS, ESPECIAL DE DESAHUCIO, VENTA JUDICIAL, RESPECTO DEL ÁREA COMUN, JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DISOLUCIÓN DE LA COPROPIEDAD, INTERDICTO PARA RETENER LA POSESIÓN, ACUERDOS TOMADOS, AGRAVIOS FORMULADO, ASESORIAS Y CONSULTAS, ASUNTOS PATROCINADOS POR ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y OFICIOS DIVERSOS, AUDIENCIAS CONCILIATORIAS, AUDIENCIAS DE LEY DESAHOGADAS, APELACIONES INTERPUESTAS, CITATORIOS, DESAHOGO DE VISTAS, DESISTIMIENTOS, ENTREGA DE LLAVES, ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDAS, ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS, MEMORANDUMS, NOTAS INFORMATIVAS, OFICIOS DIRIGIDOS A DIVERSAS DEPENDENCIAS, PAGO DE PESOS PROMOCIONES VARIAS REALIZADAS, QUEJA DE LOS PATROCINADOS, RECONVENCIONES PLANTEADAS, RECURSOS INTERPUESTOS, REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO.

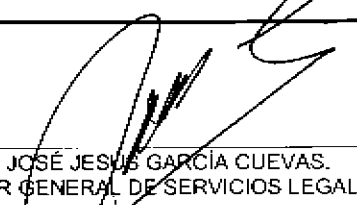
B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZA CON RESPECTO AL ORIGINAL EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZÓ EL 75.5% LO QUE SE CONSIDERA SATISFACTORIO YA QUE SE REALIZARON 172,651 ACCIONES DE 228,747 QUE SE TENÍAN CONTEMPLADAS POR LO QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZA ES HACER UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO EN ASUNTOS DEL ORDEN CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO CON EL OBJETO DE DETERMINAR, LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO DE ASISTENCIA JURIDICA EL CUAL CONSTITUIRÁ UNO DE LOS ELEMENTOS EN LOS QUE LA DIRECCIÓN GENERAL RESOLVERÁ SOBRE LA PROCEDENCIA O NO DE PROPORCIONAR EL SERVICIO.

SE REALIZARON ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y OFICIOS DIVERSOS, AUDIENCIAS CONCILIATORIAS, GIRAR CITATORIOS, ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDAS, NOTAS INFORMATIVAS, PROMOCIONES VARIAS REALIZADAS, QUEJAS DE LOS PATROCINADOS, JUICIOS CONCLUIDOS EN 1ª Y 2ª INSTANCIA EN LOS TIPOS DE JUICIOS, EN CUANTO A LO FAMILIAR SON: ALIMENTOS, CONVENIOS, DIVORCIOS, CUSTODIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, INTESTADOS, RECTIFICACIÓN DE ACTA HIPOTECARIA, MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIOS DE AMPARO, RESCISIÓN DE CONTRATO, RESPONSABILIDAD CIVIL, TERMINACIÓN DE CONTRATO, DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD Y DAR ASESORÍAS O CONSULTAS JURÍDICAS, VISITAS, ASISTENCIAS JURÍDICAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL INTERIOR DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN Y DE READAPTACIÓN, RESULTA NECESARIO RESALTAR QUE EL AVANCE DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE DE LA DEMANDA CIUDADANA.

ELABORO: 
C. HÉCTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

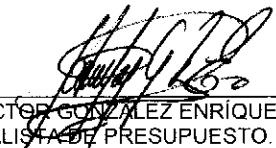
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-CB-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCION
P. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.I. 19	PROPORCIONAR ASESORIA PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

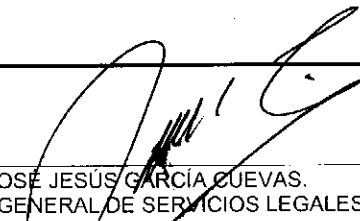
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADO CON RESPECTO DEL MODIFICADO.

LA VARIACION FISICA ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO SE PRESENTA DE IGUAL MANERA COMO EN EL INCISO "B", YA QUE EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA NO SE REALIZÓ NINGUNA MODIFICACIÓN A LAS CANTIDADES FÍSICAS QUE SE PRESENTAN AL FINAL DE ESTE EJERCICIO CONFORME AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO: 
 C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
 ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
 LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
 JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
 LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

19) PROPORCIONAR ASESORIA PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO.

A) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE OBSERVA QUE ESTA POR ABAJO DE LO PROGRAMADO EN \$ 25.270.1 MP. DE MENOS YA QUE SE REALIZÓ UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS POR CIERRE DEL EJERCICIO 2002 ", N° DE AFECTACIÓN A-25-C0-03-040-E. ESTO SE DEBE A QUE LOS RECURSOS QUE SE TENIAN CONTEMPLADOS SERIAN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA PARA APOYO DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y JUSTICIA CÍVICA EL CUAL NO FUÉ APLICABLE, TODA VEZ QUE NO SE REALIZÓ EL PROCESO CORRESPONDIENTE PARA SU AUTORIZACIÓN ANTE LA OFICIALÍA MAYOR EN EL EJERCICIO 2002".

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO HAY VARIACIÓN ALGUNA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO YA QUE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS PARA ESTE EJERCICIO DE ACUERDO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 41 De 62

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-C0-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCIÓN
P. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.A. 20	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS.

PARA ESTA META SE REALIZARÓN 71,179 ACCIONES DE 99,799 DEL ORIGINAL YA QUE EN LOS ASUNTOS DE AMPARO LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON MOTIVO DE LAS DEMANDAS E INCONFORMIDADES QUE TENGAN LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE ESTA ENTIDAD FEDERAL, EN ALCANZAR LOS OBJETIVOS EN CUANTO A DEMANDAS, INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS, RECURSOS DE REVISIÓN Y QUEJA, DESAHOGO DE REQUERIMIENTOS, ASESORÍAS, Y APOYO JURÍDICO A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASISTENCIA A LOS JUZGADOS DE DISTRITO PARA REVISAR EL ESTADO PROCESAL DE LOS DIVERSOS JUICIOS DE AMPARO, CONTESTACIÓN DE OFICIOS, INCLUYENDO COMUNICACIÓN DE REQUERIMIENTOS COMO SUPERIOR JERÁRQUICO Y SOLICITUD DE DATOS YA QUE NO DEPENDE DIRECTAMENTE DE ESTA DIRECCIÓN SINO DE LOS GOBERNADOS.

EN LOS JUICIOS DE AMPARO SE REQUIERE TODA CLASE DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS MATERIALES LOS CUALES DEBEN DE PROPORCIONAR LAS AUTORIDADES QUE SE PRESENTAN. PARA DAR CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LOS ASUNTOS DE ESTA COMPETENCIA.


SI ESTADÍSTICAMENTE SE OBTIENEN RESULTADOS FAVORABLES A LO PROGRAMADO, ES UNA MEJORA, PUÉS SIGNIFICA QUE LA DEFENSA QUE SE HACE AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES ADECUADO.

EN LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS QUE ES LA ENCARGADA DE DAR CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS NUEVAS DE DIVERSAS AUTORIDADES, DEMANDAS CONTESTADAS, SENTENCIAS FAVORABLES Y DESFAVORABLES, ACUERDOS, NOTIFICACIONES, DESAHOGO DE VISTAS, RECURSOS DE APELACIÓN, RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y REVISIÓN, SE ENCARGA DE REPRESENTAR EN JUICIO DE ORDEN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO A DIVERSAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CUANDO ESTAS SEAN PARTE, CABE SEÑALAR QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL EN LOS JUICIOS EN COMENTO ES EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, POR TAL MOTIVO NO SE PUEDE DETERMINAR CON EXACTITUD EL NÚMERO DE CASOS QUE SE LLEGUEN A PRESENTAR.

ELABORO:


C. HECTOR GUZMÁN ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-C0-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCION
P. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.T. 20	INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN LOS ASUNTOS CIVILES NO SE PUEDE FIJAR UNA META A SEGUIR YA QUE EL 99%, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, O LAS DEPENDENCIAS QUE NO CUENTAN CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, SON DEMANDADAS, NO ESTANDO POR LO TANTO BAJO NUESTRO CONTROL ÉL NÚMERO DE JUICIOS QUE SE TRAMITAN EN CONTRA DEL MISMO GOBIERNO, DEPENDENCIAS QUE LO INTEGRAN, LOS OBJETIVOS SE CUBRIERON PRESTANDO LA DEBIDA ATENCION A LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE ELEVANDO LAS PROMOCIONES Y COMPARENCIAS AL PERIODO O ETAPA PROCESAL, EN QUE CADA ASUNTO SE ENCUENTRA, SE DIO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, DEBIDO A TODAS Y CADA UNA DE LAS COMANDAS INSTAURADAS EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EL ALCANCE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUE SE OBTUVO , ES RAZONABLE, DEBIDO A QUE SE ATENDIERON SATISFACTORIAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE HAN SOLICITADO APOYO, LO PROGRAMADO ORIGINAL ES UN ESTIMADO DE LOS ASUNTOS QUE SE ESPERARON ATENDER.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.


LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA CON RESPECTO AL ORIGINAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002, SE ALCANZO 71,179 ACCIONES DE 99,799 ACCIONES LO QUE REPRESENTA EL 71.3%, YA QUE LOS OBJETIVOS REALIZADOS EN LOS JUICIOS DE AMPARO SE REQUIEREN DE TODA CLASE DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS MATERIALES LOS CUALES DEBEN DE PROPORCIONAR LAS AUTORIDADES QUE SE PRESENTAN. PARA DAR CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LOS ASUNTOS DE ESTA COMPETENCIA.

EN CUANTO A LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS SE PROCEDE A SOLICITAR INFORMES POR ESCRITO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS RESPECTO, A LA INTERVENCIÓN QUE HAYAN TENIDO EN LOS ACTOS IMPUGNADOS Y LA REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS PARA AGILIZAR LOS TRAMITES INTERNOS, SE PROCEDIÓ A TRAVÉS DE GESTORES EL ENVÍO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS COPIA DE ACUERDOS, REQUERIMIENTOS Y EN GENERAL TODO PROVEÍDO URGENTE A RESERVA DEL TRÁMITE OFICIAL, ELLO CON LA FINALIDAD DE CONTAR OPORTUNAMENTE CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL TERMINO LEGAL, CONTESTANDO LO CONDUENTE.

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 23-CO-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCION
F. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 20	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN ASUNTOS CIVILES QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE ELEVANDO LAS PROMOCIONES Y COMPARECENCIAS AL PERÍODO O ETAPA PROCESAL EN QUE CADA ASUNTO SE ENCUENTRA ACLARANDO QUE NO SE PUEDE PRECISAR CUANTAS PERSONAS RESULTAN BENEFICIADAS.

SE CONTEMPLÓ ASEGURAR LOS BIENES PROPIEDAD DEL G. D. F. DE AQUELLOS PARTICULARES QUE HAN PROMOVIDO DEMANDAS CONTRA EL MISMO.

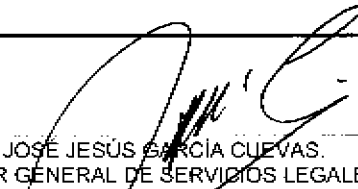
C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002 ES DE IGUAL MANERA RESPECTO AL INCISO "B", YA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL NO REALIZÓ NINGUNA MODIFICACIÓN EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO POR LO QUE SE TIENEN CONTEMPLADAS LAS MISMAS ACCIONES.

SE CONSIDERA SIGNIFICATIVA ESTA META PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE QUE SE SALVAGUARDARON LOS INTERESES EN TODA SU ESFERA JURIDICA DE TAL FORMA SE DESTACA QUE EL GOBIERNO NO SOLO ACTUA EN LOS JUICIOS COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, SINO EN UNA MEDIDA CONSIDERABLE, INTERVIENE COMO QUEJOSO O TERCERO PERJUDICADO, CUANDO ES AFECTADO SU INTERÉS PATRIMONIAL, MOTIVO POR EL CUAL ES IMPREDECIBLE DE DETERMINAR EL NÚMERO DE ACCIONES A REALIZAR Y EL BENEFICIO QUE SE PUEDE OTORGAR.

ELABORO: 
 C. HECTOR CONTRERAS ENRÍQUEZ.
 ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
 LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
 JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
 LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

20) INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS.

A) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO DEL ORIGINAL AL FINAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, 2002. SE APRECIA UNA REDUCCIÓN DE \$ 431.6 MP. ABAJO DE LO PROGRAMADO. DEBIDO A QUE SE SOLICITO UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, POR CONCEPTO DE LA ADSCRIPCIÓN DE TRES PLAZAS DE ESTRUCTURA QUE SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR QUE COMPRENDE DEL 30 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, No. DE AFECTACIÓN A-25.CO-03-012-E.

SE LE PROPORCIONARON RECURSOS DE LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. A LA PARTIDA 3605 "IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS", YA QUE SE TIENE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS LIBROS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXCLUSIVOS PARA EL REGISTRO QUE LOS DEFENSORES DE OFICIO REALIZAN EN EL SEGUIMIENTO DE SUS FUNCIONES No AFECTACIÓN A-25-CO-01-021-E.

CABE SEÑALAR QUE SE TOMARON RECURSOS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR CONTAR CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO HAY VARIACIÓN ALGUNA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO CUMPLIENDO ASÍ CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002 AL 100%.

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 45 De 62

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 23-C003	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCION
P. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS.

DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES DE APLICAR, COORDINAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE JUICIOS EN PARTICULAR, LA REGULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA PENAL, GARANTIZA EL ACCESO REAL Y EQUITATIVO DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA EN DEFENSA Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS Y GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS HABITANTES DEL GOBIERNO DEL D.F. CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR OBLIGATORIA Y GRATUITAMENTE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA CONSISTENTES EN LA DEFENSA, PATROCINIO Y ASESORÍA, EN LOS ASUNTOS DEL FUERO COMÚN, ATENDER EN LOS TÉRMINOS DE LEY LAS SOLICITUDES DE DEFENSORÍA QUE LE SEAN REQUERIDAS POR EL ACUSADO O EL JUEZ QUE CORRESPONDA, ACEPTANDO EL CARGO Y RINDIENDO LA PROTESTA DE LEY.

POR LO QUE PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE CONSIDERA SATISFACTORIO DEBIDO A LA CONSTANCIA QUE EL PERSONAL ATIENDE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO FEDERAL, AGENCIAS INVESTIGADORAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y JUZGADOS CÍVICOS COMO: AMPAROS INTERPUESTOS, AUDIENCIAS DE LEY, AUTOS DE FORMAL PRISIÓN, DEFENSAS ACEPTADAS, EXPRESIÓN DE AGRAVIOS ORIENTACIÓN Y ASESORÍAS, EXCARCELACIONES PROMOVIDAS ENTRE OTRAS, ASIMISMO, SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO LOS EXISTENTES 40 JUZGADOS DE PAZ, CREADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F. LO QUE NOS INDICA ATENDER LA DEMANDA CIUDADANA.

SE ATENDIERON EN LOS TÉRMINOS DE LEY LAS SOLICITUDES DE DEFENSORÍA QUE LES FUERON REQUERIDAS POR EL ACUSADO O EL JUEZ QUE CORRESPONDIO, SE HICIERON SABER SUS DERECHOS A LOS ACUSADOS, Y ESTAR PRESENTE EN LA TOMA DE LAS DECLARACIONES PREPARATORIAS, OFRECIENDO LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA SU DEFENSA CONFORME A DERECHO. FORMULAR CONCLUSIONES A QUE SE REFIERE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, EMPLEANDO LAS MEDIOS QUE PERMITAN DESVIRTUAR O REBATIR LAS ACUSACIONES QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FORMULE EN CONTRA DE SU REPRESENTADO, EN CUALQUIERA ETAPA DEL PROCESO, PRACTICANDO LAS VISITAS NECESARIAS A LOS RECLUSORIOS DE SU ADSCRIPCIÓN, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A SUS DEFENSOS EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE SUS PROCESOS, INFORMARLES DE LOS REQUISITOS PARA SU LIBERTAD BAJO CAUCIÓN CUANDO PROCEDA O DE LA CONVENIENCIA DE DEMOSTRAR SUS BUENOS ANTECEDENTES. Y RECOGER LOS DATOS QUE SIRVAN DE DESCARGO A LA DEFENSA.

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-C0-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCIÓN
P. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002, ALCANZO EL 130.6%, YA QUE LA DEFENSORIA DE OFICIO EN LA RAMA PENAL, PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS DE SU COMPETENCIA A LA CIUDADANIA QUE LO REQUIRIERON PRINCIPALMENTE LOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE NO PUEDEN PAGAR UNA DEFENSA PARTICULAR.

SE CREARON NUEVOS RECINTOS JUDICIALES Y AGENCIAS INVESTIGADORAS DEL MINISTERIO PUBLICO LO QUE A OCASIONADO EL INCREMENTO CONSIDERABLE EN LAS CARGAS DE TRABAJO DE LAS DEFENSORÍAS DE OFICIO; AUNADO A LAS REFORMAS HECHAS RECIENTEMENTE AL CÓDIGO PENAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL D. F.

POR LO NO SE PUEDE CUANTIFICAR EL NÚMERO DE CASOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR DEBIDO A LA CONSTANCIA QUE EL PERSONAL ATIENDE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO FEDERAL, AGENCIAS INVESTIGADORAS DEL MINISTERIO PUBLICO Y JUZGADOS CIVICOS COMO: AMPAROS INTERPUESTOS, AUDIENCIAS DE LEY, AUTOS DE FORMAL PRISIÓN, DEFENSAS ACEPTADAS, EXPRESIÓN DE AGRAVIOS ORIENTACIÓN Y ASESORÍAS, EXCARCELACIONES PROMOVIDAS ENTRE OTRAS, ASIMISMO, SE PUSIERON EN FUNCIONAMIENTO ADICIONAL DE LOS EXISTENTES 40 JUZGADOS DE PAZ, CREADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F. LO QUE NOS INDICA ATENDER LA DEMANDA CIUDADANA.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO SE PRESENTA DE IGUAL MANERA COMO EN EL INCISO 'B', YA QUE EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO DEL PROGRAMA NO SE REALIZÓ NINGUNA MODIFICACIÓN A LAS CANTIDADES FÍSICAS QUE SE PRESENTAN AL FINAL DE ESTE EJERCICIO CONFORME AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ,
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA,
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS,
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

21) PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL.

A) EXPLICACION A LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE OBSERVA QUE ESTA POR ABAJO DE LO PROGRAMADO EN \$ 2,861.4 MP DEBIDO A QUE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES QUE ES LA CABEZA DE SECTOR SOLICITÓ RECURSOS POR \$ 2,400.0 MP. A ESTA DIRECCIÓN GENERAL CON EL OBJETO DE APLICAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL QUE CUBRE PUESTOS DE DEFENSORES DE OFICIO Y APOYO A LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE IMPARTICION DE JUSTICIA, No. AFECTACION A-25-CO-03-002-E.

SE REDUJO DE RECURSOS POR 101.9 MP. A LAS PARTIDAS 2105 "MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN", 2106 "MATERIALES Y ÚTILES EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", 2303 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", 2402 "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", 2404 "MATERIAL ELÉCTRICO", 2503 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS", Y 2505 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO", Y DEL CAPÍTULO 3000 POR \$ 362.5 MP. A LAS PARTIDAS 3411 "SERVICIO DE VIGILANCIA", Y 3505 "INSTALACIONES", LO ANTERIOR FUE CON EL OBJETO Y FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, FRACCIÓN VIII, 34 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR, POR LO QUE SE PRESENTÓ UNA ADECUACIÓN AL GASTO CORRIENTE A EFECTO DE APOYAR ACCIONES Y PROYECTOS PRIORITARIOS DEL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, No AFECTACIÓN A-25-CO-03-008-E.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO EXISTE VARIACIÓN ALGUNA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO CUMPLIENDO ASÍ CON SUS OBJETIVOS SEÑALADOS AL 100% DE ACUERDO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 48 De 62

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-C0-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ASESORÍA
P. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 23	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL D.F.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE CONSIDERA FAVORABLE YA QUE EN LOS ASUNTOS LABORALES SE HAN REALIZADO DIFERENTES AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, ANTE LA UNIDAD DE FUNCIONARIOS CONCILIADORES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN LA QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PRETENSIÓN DEL PROMOVENTE SE LLEVAN A CABO PROPUESTAS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA EN LAS QUE SE PRETENDE LLEGAR A UN ACUERDO CONCILIATORIO PARA EVITAR LA FASE PROCEDIMENTAL DEL JUICIO Y EN ESE SENTIDO NO CAUSAR UN GOLPE GRAVE AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO.

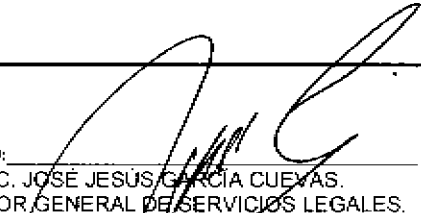
EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EMPLAZO DIVERSAS DEMANDAS PROMOVIDAS EN CONTRA DEL PROPIO GOBIERNO MISMAS QUE FUERON CONTESTADAS EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ TAMBIEN SE DIÓ CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS PROMOVIDAS CONTRA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL GOBIERNO, INCLUSO DE AQUELLOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

UNA VEZ PRESENTADAS LAS CONTESTACIONES DE LAS DEMANDAS, SE LLEVARON A CABO LAS AUDIENCIAS RESPECTIVAS, DESAHOgando LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, TALES COMO PERICIALES, TESTIMONIALES. SE ABSORVIERON Y FORMULARON POSICIONES, SE OBJETARON LAS PRUEBAS DE LAS CONTRAPARTES. SE OFRECIERON COTEJOS Y RATIFICACIONES DE CONTENIDO RESPECTO DE DOCUMENTALES OFRECIDAS COMO PRUEBA POR PARTE DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL.

SE HAN LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DE DIFERENTES VISTAS Y PREVENCIÓNES ORDENADAS POR PARTE DE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN LOS DIVERSOS JUICIOS EN MATERIA LABORAL PROMOVIDOS EN CONTRA DEL MISMO GOBIERNO.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-C6-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ASESORÍA
P. 20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
AJ. 23	PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL D.F.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN ASUNTOS PENALES SE DA CONTESTACIÓN A LOS EXPEDIENTES INICIADOS, DENUNCIAS POR ESCRITO, POR COMPARECENCIA, QUERELLAS POR ESCRITO, PERDONES POR OFICIO, POR COMPARECENCIAS, AUDIENCIAS EN JUZGADOS DE PAZ PENAL COMPARECENCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, ASÍ COMO SE PRESENTARON QUERELLAS EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE OCASIONARON DAÑOS A BIENES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL D. F. Y PODER INGRESAR LAS CANTIDADES RECAUDADAS DE DICHA DAÑOS A LAS ARCAS DEL GOBIERNO DEL D. F. SE RECAUDO LA CANTIDAD DE \$1,032,538.08.

SE SIGUE VIGILANDO LOS JUICIOS DE CARÁCTER LABORAL EN EL QUE EL GOBIERNO SEA PARTE EN TODA SU SECUELA PROCESAL HASTA SU CONCLUSIÓN, PROPORCIONANDO ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO TÉCNICO A LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO DEL D. F., EN MATERIA PENAL Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LAUDOS Y SENTENCIAS QUE DICTEN LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y AFECTEN AL GOBIERNO.

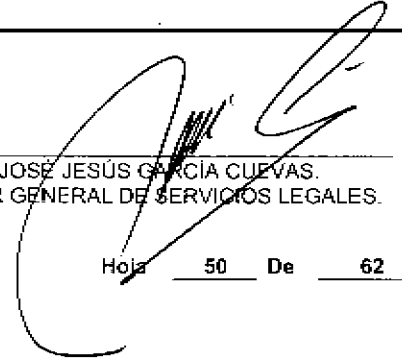
ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 50 De 62

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
SFC: 25-CO-01	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ASESORIA
P: 20	ADMINISTRACION CENTRAL	
P.E: 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.I: 23	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL D.F.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.

B).- LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA RESPECTO AL ORIGINAL EN EL CIERRE DEL EJERCICIO 2002, SE ALCANZO 40,607 ACCIONES DE 35,224 ACCIONES LO QUE REPRESENTA EL 115.3 %, ARRIBA DE LO PROGRAMADO ES IMPREDECIBLE DETERMINAR EL NÚMERO DE CONFLICTOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, TODA VEZ QUE EL NÚMERO DE ACCIONES TURNADAS A ESTA META, DEPENDEN DE LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR PARTICULARES EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. ASÍ COMO DE LOS DAÑOS CAUSADOS A BIENES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE DIÓ CONTINUIDAD A LA CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE LOS JUICIOS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y JUNTAS FEDERALES O LOCALES EN QUE EL GOBIERNO DEL D. F. SEA PARTE.

INTERVIÑO DIRECTAMENTE EN LAS AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS EN QUE EL DESARROLLO DE LOS JUICIOS SE LLEVEN A CABO HASTA QUE LAS AUTORIDADES DICTEN EL LAUDO CORRESPONDIENTE.

SE LLEVARON A CABO DIFERENTES REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE BUSCO UNA PREVENCIÓN DE LOS JUICIOS POSTERIORES QUE SE PUEDAN PRESENTAR CONTRA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA RESTRUCTURACION DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS CON EL FIN DE PUNTUALIZAR LOS PASOS ADMINISTRATIVOS QUE SE DEBEN FIJAR.

ASIMISMO, SE HAN DADO CONSULTAS TELEFÓNICAS A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE O BIEN RESPECTO DE LAS CONTESTACIONES DE DEMANDAS EN MATERIA LABORAL

ELABORO:


C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 51 De 62

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 23-EO-01	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ASESORIA
P. 20	ADMINISTRACION CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 23	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL D.F.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

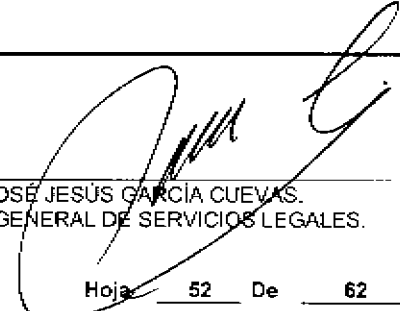
LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002, ES DE IGUAL MANERA RESPECTO AL INCISO B YA QUE SE REALIZARON LAS MISMAS ACCIONES.

LOS RESULTADOS QUE SE CENTRAN EN ESTA META EN LA PRONTA E INMEDIATA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS EN QUE PARTICIPE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS QUE SE VEN AFECTADOS LOS INTERESES INSTITUCIONALES

ES DIFÍCIL CUANTIFICAR EL NÚMERO DE ACTIVIDADES DEBIDO A QUE INFLUYEN TERCEROS, ESPECIFICAMENTE LOS PARTICULARES QUE SE INCONFORMAN POR ACTOS DEL PROPIO GOBIERNO. ASÍ COMO DE LOS RESARCIMIENTOS DE LOS DAÑOS CAUSADOS A BIENES PROPIEDAD DEL MISMO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

ELABORO: 
C. HÉCTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23) PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

A) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE OBSERVA QUE ESTA POR ABAJO \$ 69.4 MP LO QUE REPRESENTA EL 99.7%, CON RESPECTO AL ORIGINAL CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ASISTENCIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL SEGÚN LO ESTABLECE LA CIRCULAR UNO DE LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PUNTO 3 Y 7 DEL APARTADO 3 CORRESPONDIENTE A RELACIONES LABORALES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL TRANSFIERE RECURSOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA PARA SU PAGO CORRESPONDIENTE, CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS SON PROPORCIONADOS POR LA PARTIDA 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS". No AFECTACIÓN A-25-CO-03-016-E.

POR LO ANTERIOR SE AFECTO A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR CONTAR CON PERSONAL QUE CUENTAN CON ESTA PRESTACIÓN.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO EXISTE VARIACIÓN ALGUNA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO CUMPLIENDO ASÍ CON SUS OBJETIVOS SEÑALADOS AL 100% DE ACUERDO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO:


C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 53 De 62

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-C0-03	CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCION.
P. 20	ADMINISTRACION CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 36	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS.

A).- SE BASA PRINCIPALMENTE EN SEGUIR DANDO ATENCIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL, ATENDIENDO LAS MESAS DE TRABAJO CON ÓRGANOS JURÍDICOS Y OPERATIVOS DE DIVERSAS DELEGACIONES. LO ANTERIOR DEPENDE DE LOS ACTOS QUE REALICEN TERCEROS AJENOS AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE NO ES POSIBLE ESTABLECER PROGRAMAS O METAS CUANTITATIVAS NI CUALITATIVAS, YA QUE POR NATURALEZA EL EJERCICIO DE TALES ACCIONES NO ES PREVISIBLE POR LO QUE ES IMPOSIBLE DETERMINAR O MENSURAR PROGRAMAS AL QUEDAR LAS VARIANTES SUJETAS A ACCIONES DE TERCEROS ANTE HECHOS U ACTOS ALEATORIOS.

SE ELABORARON LOS REQUERIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS EJECUTORIAS DERIVADAS DE JUICIOS DE AMPARO CON FIRMA DEL JEFE DE GOBIERNO, ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 107, FRACCIÓN XVI CONSTITUCIONAL Y 105 DE LA LEY DE AMPARO.

SE PRESENTARON OFICIOS ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, EN LOS QUE SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SENTENCIAS EJECUTORIAS DERIVADAS DE JUICIO DE AMPARO.

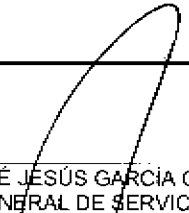
SE ELABORARON PROYECTOS DE OFICIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A SENTENCIAS EN LAS QUE SE CONCEDE EL AMPARO Y PROTECCION DE LA JUSTICIA FEDERAL A LOS AMPARISTAS, PARA EL EFECTO DEL DERECHO DE PETICION CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL.

RECEPCION DE REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, JUZGADOS DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

SE DIÓ ASESORÍA A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO JURÍDICOS COMO OPERATIVOS, ASÍ COMO CONCURRIR A MESAS DE TRABAJO, TOMAR ACUERDOS Y SUSCRIBIR CONVENIOS TENDIENTES A CUMPLIMENTAR EL FALLO EMITIDO POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL.

ELABORO: 
 C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
 ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
 LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
 JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
 LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 23-CD-01	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ACCION
P. 28	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.I. 36	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.

LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA ES DE 3,549 ACCIONES DE 3,690 CON RESPECTO AL ORIGINAL, YA QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS FUNCIONAMIENTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, SE AJUSTAN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, ASÍ COMO QUE SE APLIQUE CORRECTAMENTE POR LAS ÁREAS RESPONSABLES, TRADUCIÉNDOSE EN UN BENEFICIO A LA SOCIEDAD POR CUANTO QUE LA MISMA ESTA INTERESADA EN VIVIR Y DESARROLLARSE EN UN ESTADO DE DERECHO, PAZ Y ORDEN SOCIAL, DISMINUYENDO EN ESTE MISMO SENTIDO EL QUE SE LLEVEN A CABO ACTIVIDADES AL MARGEN DE LA LEY CON LOS CONSECUENTES PERJUICIOS PARA LA COMUNIDAD.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON, SON RELEVANTES EN TANTO QUE CON LAS MISMAS, FORMA DIRECTA O INDIRECTA SE CUMPLIERON DIVERSAS SENTENCIAS EJECUTORIAS PRONUNCIADAS EN JUICIOS DE GARANTIAS PROMOVIDAS EN CONTRA DE ACTOS DE AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EVITANDO CON ELLO QUE LOS RESULTADOS SEAN LO MENOS LESIVOS A SUS INTERESES, ASÍ COMO LA POSIBLE DESTITUCIÓN DEL ALGÚN FUNCIONARIO DEL MISMO.

TOMANDO EN CUENTA QUE EL NÚMERO, CALIDAD Y ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES DETALLADAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES, DEPENDE DE LOS ACTOS QUE REALICEN TERCEROS AJENOS AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES LOCALES Y FEDERALES, NO ES POSIBLE ESTABLECER PROGRAMAS O METAS CUANTITATIVAS NI CUALITATIVAS YA QUE POR SU NATURALEZA, EL EJERCICIO DE TALES ACCIONES NO ES PREVISIBLE, POR LO QUE ES IMPOSIBLE DETERMINAR O MENSURAR PROGRAMAS AL QUEDAR LAS VARIANTES SUJETAS A ACCIONES DE TERCEROS ANTE HECHOS O ACTOS ALEATORIOS

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO SE PRESENTA DE IGUAL FORMA COMO EL INCISO "B", YA QUE EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2002, NO SE REALIZO NINGUNA MODIFICACIÓN A LAS CANTIDADES FÍSICAS QUE SE PRESENTAN AL CIERRE DEL PERÍODO.

ELABORO: 
 C. HÉCTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
 ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
 LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
 JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
 LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

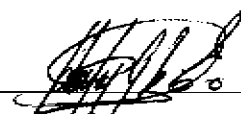
56) ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL.

A) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

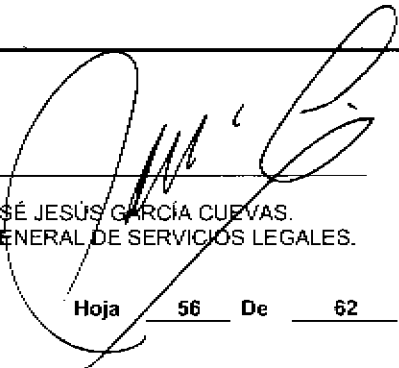
LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE CUMPLIÓ AL 100%, ATENDIENDO ASÍ CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO SE CUMPLIÓ AL 100%, ATENDIENDO ASÍ CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC. 25-C0-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	BECA
P. 28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

LAS ACCIONES REALIZADAS SON LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON ESTE BENEFICIO QUE ES PARA LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA, QUE SON HIJOS DE TRABAJADORES.

ANTES DE INICIAR EL CICLO ESCOLAR SE SOLICITA A LOS PADRES QUE REQUIERAN LA BECA PARA SUS HIJOS, LA BOLETA DE CALIFICACIONES, ACTA DE NACIMIENTO Y RECIBO DE PAGO DEL TRABAJADOR.


LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE ENTREGAN A LA SECCIÓN SINDICAL QUE PERTENECEN Y ESTA A SU VEZ SE ENCARGA DE REALIZAR LOS TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL GESTIONA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS A EFECTO DE ELABORAR LOS PAGOS MENSUALES (BECAS ESPECIALES CON 9.6 PROMEDIO) Y CUATRIMESTRALES (BECA NORMAL 8.0 PROMEDIO) Y QUE CORRESPONDE A MEDIO SALARIO MÍNIMO

B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

B).- PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LA VARIACION FÍSICA CON RESPECTO AL ORIGINAL, ALCANZO EL 100%, YA QUE SU EJERCICIO DEPENDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL JUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO POR CONSIDERARSE ESTA PARTIDA COMO CENTRALIZADA. POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL NO CUENTA CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DISPONER DE ESTE PROGRAMA.

ELABORO: 
 C. HECTOR GONZALEZ ENRIQUEZ.
 ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
 LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
 JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
 LIC. JOSE JESUS GARCIA CUEVAS.
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
SEC 25-CIM03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	BECA
P 28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	
P.E. 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	
A.L. 01	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

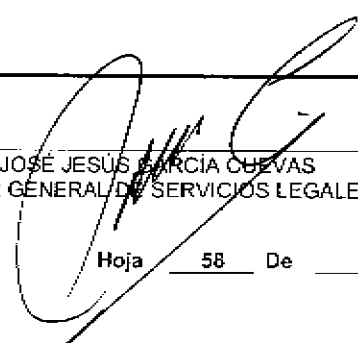
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

C).-LA VARIACIÓN FÍSICA ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO ALCANZO EL 100%, EN RELACION A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL "OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", SU APLICACIÓN DEPENDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, JUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, POR CONSIDERARSE ESTA PARTIDA COMO CENTRALIZADA.

ELABORO: 
C. HÉCTOR GONZÁLEZ ENRIQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISO: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 58 De 62

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

02) OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

A) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL

LA DIFERENCIA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE CONTEMPLA UNA AMPLIACIÓN DE \$ 27.4 MP. YA QUE SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE AJUSTAR LOS IMPORTES PARA EL PAGO DE BECAS DE ACUERDO AL CALENDARIO AUTORIZADO, Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA ENMARCADO Y REALIZAR UN BENEFICIO PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. LOS RECURSOS SON PROPORCIONADOS POR LA PARTIDA 1507-11-00 "OTRAS PRESTACIONES", DEL PROGRAMA 20 "ADMINISTRACIÓN CENTRAL", No AFECTACIÓN A-25-CO-01-07-E.

CABE MENCIONAR QUE ESTA PARTIDA SE CONSIDERA COMO CENTRALIZADA, Y SU APLICACIÓN DEPENDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, JUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL SECTORIAL, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES NO CUENTA CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DISPONER DE ESTE PROGRAMA.


B) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO.

NO EXISTE VARIACIÓN ALGUNA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO LO QUE SE OBSERVA QUE CUMPLIÓ CON SUS OBJETIVOS SEÑALADOS AL 100%, DE ACUERDO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002.

ELABORO:


C. HECTOR GONZALEZ ENRÍQUEZ,
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA,
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS,
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

Hoja 59 De 62

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACIÓN:	28 MARZO 2003
SUBSECTOR:	03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
20			ADMINISTRACIÓN CENTRAL.				142.676.2	114.043.7			
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.				142,676.2	114,043.7			
20	00	19	PROPORCIONAR ASESORÍA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO.	ACCIÓN	228.747	172.651	754.76	40.243.3	14,973.4	372.07	2,028.54
20	00	20	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS.	ACCIÓN	99.799	71.179	713.22	24,152.8	23,721.2	982.13	726.19
20	00	21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL.	ACCIÓN	124.519	162.659	1,306.29	52,884.2	50,022.8	945.89	1,381.01
20	00	23	PROPORCIONAR ASESORIA JURÍDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	ASESORÍA	35.224	40.607	1,152.82	25,292.4	25,223.0	997.25	1,155.99
20	00	56	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL.	ACCIÓN	3.690	3.549	961.78	103.3	103.3	1,000.00	961.78

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA COEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES.

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR:	25	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACIÓN:	28 MARZO 2003
SUBSECTOR:	CO-03	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IECPP (%) (6=5/4)		
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO.						225.0	252.4		
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.						225.0	252.4		
28	00	02	OTORGAR BECA A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	46	46	1,000.00		225.0	252.4	1,121.77	891.44
			TOTAL DEPENDENCIA						142,901.2	114,296.1		

ELABORO:

C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:

LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

Hoja 61 De 62

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25. CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACIÓN: 28 MARZO 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO-03 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>VII.1.- RECOMENDACIONES DEL INFORME PREVIO SOBRE LA CUENTA PÚBLICA DE 2001.</p> <p>4.- ES NECESARIO QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALICEN PARA ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES Y PARA CONTRATAR SERVICIOS POR LICITACIÓN PÚBLICA LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SE AJUSTE A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>MEDIANTE OFICIO NÚMERO POSD/02/454 DEL 31 DE JULIO DE 2002 LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL COMUNICA QUE REVISARÁN LA CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2000 DE LA OFICINA DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.</p> <p>EL 18 DE ENERO DE 2003 ENVÍAN EL OFICIO NÚMERO ASC/03/044 CONTENIENDO LAS RECOMENDACIONES RESULTANTES DE ESTA REVISIÓN.</p>	X			<p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE REALIZA EL 31 DE ENERO DE 2003 UNA REUNIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA CON OBJETO DE QUE LA OFICINA DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN Y COMENTARIOS QUE DEN SOLUCIÓN A LAS RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN.</p> <p>BAJO ESTA TESITURA, SE ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN QUE DA RESPUESTA A LA RECOMENDACIÓN NÚMERO ASCE-32-00-06-CJSL QUE DICE "ES NECESARIO QUE LA OFICINA DEL C. CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES ADOPTÉ LAS MEDIDAS DE CONTROL PARA ASEGURARSE DE QUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SE SUJETE AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, ASÍ COMO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON RELACIÓN A LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROPONGA PARA SU AUTORIZACIÓN AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS".</p> <p>QUEDANDO ASENTADO EN LA CONSTANCIA DE HECHOS QUE LA OFICINA DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SOLVENTA ESTA RECOMENDACIÓN Y QUE NO HAY NINGUNA ACCIÓN A IMPLEMENTAR.</p> <p>ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO POSD/03/231 SIGNADO POR EL CONTADOR MAYOR PRESIDENTE LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES COMUNICA QUE LA RECOMENDACIÓN ASCE-32-00-06-CJSL, HA SIDO ATENDIDA Y SOLVENTADA. SE ANEXA COPIA DE OFICIO.</p>

ELABORO: 
C. HECTOR GONZÁLEZ ENRÍQUEZ.
ANALISTA DE PRESUPUESTO.

REVISÓ: 
LIC. FRUCTUOSO FLORES VILLANUEVA.
JEFE DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA CUEVAS.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGALES



**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL**

**ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN
PRESIDENCIA**

OFICIO NÚM. POSD/03/231

ASUNTO: Se dan por solventadas las
recomendaciones que se indican.

México, D.F., 28 de febrero de 2003.

**LIC. MARÍA ESTELA RÍOS CONZÁLEZ
CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
P R E S E N T E**

Mediante el oficio número POSD/02/454, de fecha 31 de julio de 2002, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal notificó a la dependencia a su cargo, las recomendaciones derivadas de las auditorías que se practicaron con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio de 2000.

Del análisis de la información y documentación remitida a este órgano fiscalizador, con base en las notas internas de desahogo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, fracción I, de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 12, fracciones XIII y XIV, de su Reglamento Interior, la Presidencia del Órgano Superior de Dirección comunica a usted que se dan por atendidas y solventadas las siguientes recomendaciones:

1 ASCE-32-00-01-CJSL

3 ASCE-32-00-03-CJSL

5 ASCE-32-00-06-CJSL

2 ASCE-32-00-02-CJSL

4 ASCE-32-00-04-CJSL

Reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración,

EL CONTADOR MAYOR PRESIDENTE


LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES

Copias al reverso...

USA